

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 2145/2024 y 2751, 2965, 4053/2025. MEMO GDP Nro. 1632, Certificado Nro. 357 y Certificado de Conformidad Nro. 346 de fechas 12 - 17 / 12/2025 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Pago de Mensualidad mes de Octubre 2025. Correo electronico de fecha 05/12/2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242145 FEX	1673	14/12/2025	SOC. EDUC. LA CALABAZA LTDA	2152208008	3.563.790	3.563.790
TOTAL					3.563.790	3.563.790

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

31/12/2025
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 3.563.790

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 DIC 2025
EG: 7368 CH: _____
675

